



SINAES

Sistema Nacional de Acreditación
de la Educación Superior

El Aseguramiento de la Calidad de las
microcredenciales

Gloria Zaballa Pérez
Mayo 2025

Microcredenciales: Un Nuevo Paradigma Educativo

Impulso al Aprendizaje a lo Largo de la Vida (Lifelong Learning)

Son esenciales para fomentar una cultura de formación continua y el reciclaje profesional.

Cerrando la Brecha de Habilidades (Skills Gap)

Reducirán el desajuste creciente entre lo que el mercado laboral demanda y lo que la oferta educativa tradicional proporciona, actuando como **puente**.

Respuesta a la Demanda Laboral

Formaciones concisas y modulares, las microcredenciales abordan directamente las necesidades del mercado, facilitando la acumulación de conocimientos para credenciales más amplias.



Microcredenciales: Un Nuevo Paradigma Educativo

Transformación de la Educación Superior

Las universidades necesitan desarrollar una planificación estratégica interna para definir su visión sobre la oferta de microcredenciales y su integración con las funciones principales de la universidad: formación inicial, investigación y transferencia e intercambio de conocimiento. Ampliación del rol tradicional.

Llevar a cabo una reflexión sobre cómo abordar y asegurar la participación de los tres actores clave para el éxito del sistema:

Estudiantado potencial



Sectores productivos

Profesorado especializado



¿Qué es una microcredencial?



<https://youtu.be/mw5TitV0-2M?feature=shared&t=6>

Es una **certificación formal** de los **resultados de aprendizaje** que un estudiante ha adquirido al completar un **curso o módulo corto** y específico ofrecido por una universidad u otra institución.

Es una **certificación digital** que reconoce y acredita una **competencia aprendida**.

Se centran en el desarrollo de **conocimientos, habilidades o competencias muy concretas** que responden a las necesidades del mercado laboral o a intereses personales y profesionales específicos.



Aspectos clave



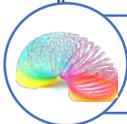
Corta duración (menos de 15 ECTS)



Enfoque específico (conocimientos, habilidades o competencias muy concretas)



Orientación a la empleabilidad y desarrollo profesional



Flexibilidad y accesibilidad



Apilabilidad



Orientación a resultados de aprendizaje



Aseguramiento de la calidad



Certificación digital

Principales Características de las Microcredenciales

- Tienen una duración de un **máximo 15** créditos ECTS (entre 375 y 450 horas).
- Facilita que **profesionales en activo** puedan compaginarlas con sus responsabilidades laborales y personales, sin la necesidad de realizar una pausa prolongada en su carrera.

Brevedad



- Diseñadas para impartir **conocimientos, habilidades y competencias específicas** que responden directamente a las necesidades del mercado laboral y los desafíos sociales actuales. Se enfocan en un **área particular del saber o una destreza concreta**, facilitando una adquisición de competencias **rápida y directamente aplicable**.

Diseño orientado a necesidades específicas



- Diseñadas para **mejorar la empleabilidad y la inserción laboral**, al dotar de competencias concretas y demandadas.
- Fomentan la **recualificación profesional** y la adaptación a los cambios tecnológicos y económicos.
- Instrumento de **inclusión social**, si se diseñan para grupos de población vulnerable, facilitando su acceso a la educación superior.
- Promueven la **formación a lo largo de la vida**, transformando la universidad en una institución más abierta a personas de todas las edades.

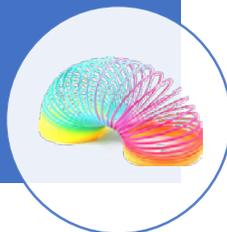
Empleabilidad e inclusión



Principales Características de las Microcredenciales

- Pueden ser cursadas por personas **con o sin titulación universitaria previa**, dependiendo de los requisitos específicos de cada microcredencial.
- Se dirigen a un **público amplio**.
- Se imparten en modalidades flexibles (**presencial, virtual o híbrida**).
- Su formato **modular** permite que los estudiantes las personalicen y adapten a sus intereses y metas profesionales.

Accesibilidad y Adaptabilidad



- **Itinerarios de Aprendizaje Flexibles:** permite que el estudiante construya su propio aprendizaje, acumulando diferentes microcredenciales.
- Pueden **ser convalidables** para la obtención de credenciales más amplias de formación permanente ofreciendo una vía flexible para la progresión académica y profesional sin necesidad de cursar programas completos desde cero.

Flexibilidad y Apilabilidad



Principales Características de las Microcredenciales

- Registran los **logros de aprendizaje** de un estudiante.
- Se centran en **resultados de aprendizaje medibles y evaluables** de forma individualizada, alineados con las competencias específicas de los sectores para los que se ofertan.

Orientación a resultados de aprendizaje



- La **certificación digital** y la consecuente **portabilidad** es, sin duda, una de las características estratégicas de las microcredenciales universitarias.

Europass: Plataforma de la Comisión Europea que permite almacenar, compartir y verificar automáticamente las microcredenciales, facilitando el reconocimiento automático entre diferentes entidades.

- La microcredencial digital es "**propiedad del individuo**". No es un documento que reside en un archivo universitario, sino que el estudiante la tiene en su "monedero digital" (digital wallet) pudiendo compartirla cuando y con quien desee.

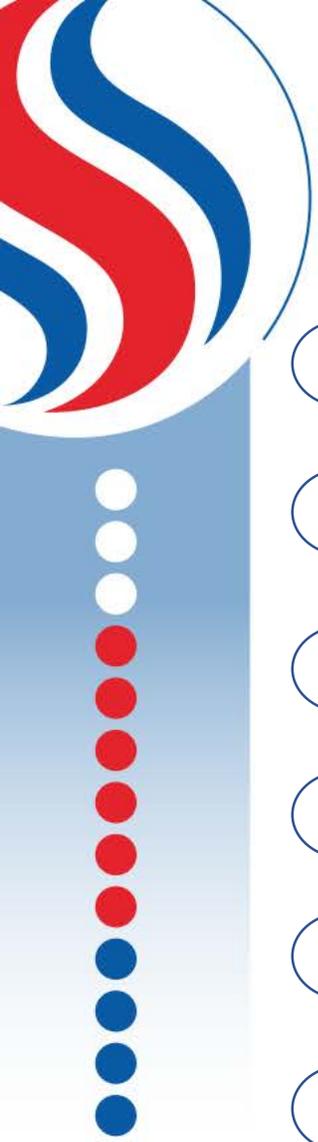
Propiedad y portabilidad



- **Aspecto vital** para que sean reconocidos Internacionalmente y de manera modular.
- Establecer un **sistema de aseguramiento de calidad** (flexible y eficaz) que garantice la **relevancia y el reconocimiento** de las microcredenciales universitarias y genere confianza a la sociedad.

Garantía de calidad





Elementos obligatorios de las microcredenciales

1

Identificación de la persona que aprende

2

Título de la microcredencial

3

País o región de expedición (pueden ser varios)

4

Proveedor que expide la microcredencial
(pueden ser varios)

5

Fecha de expedición

6

Objetivos de la microcredencial

7

Resultados de aprendizaje

8

Entidad, institución, organismo, empresa, en la que se ha realizado el aprendizaje (si fuera distinta/ o del proveedor)

9

Volumen de trabajo práctico necesario para obtener los resultados de aprendizaje (en horas o ECTS)

10

Nivel de la experiencia de aprendizaje, en su caso conforme al [Marco](#) Europeo de Cualificaciones o el Marco de Cualificaciones del Espacio Europeo de Educación Superior

11

Tipo de evaluación que ha validado los resultados de aprendizaje

12

Forma de participación de la persona que aprende en la experiencia de aprendizaje

13

Procedimientos de Aseguramiento de la Calidad que respaldan la microcredencial

Elementos adicionales



1

Requisitos previos para participar en la experiencia de aprendizaje (asegura que el participante tenga la base necesaria para aprovechar la experiencia de aprendizaje y alcanzar los resultados esperados).



2

Calificación obtenida en la evaluación (aporta transparencia y credibilidad)



3

Supervisión de la persona que aprende (cómo se va a llevar a cabo el apoyo al estudiante, las tutorías,...)



4

Verificación de la **identidad** de la persona que aprende (que la persona que realiza la experiencia de aprendizaje y obtiene la microcredencial es realmente quien dice ser)



5

Opciones de **acumulabilidad** (si la microcredencial puede combinarse, apilarse o ser reconocida como parte de una cualificación mayor (ej. un grado universitario, un máster, un diploma profesional))



Sistema de Aseguramiento de la Calidad de las microcredenciales universitarias

Sistema de Aseguramiento de la Calidad de las microcredenciales universitarias



Asegurar que las microcredenciales sean **relevantes**, **efectivas** y cumplan con los **estándares** de **calidad** internos y externos.



Fomentar una **cultura de mejora continua** que repercuta directamente en el valor percibido y real de estas credenciales para los estudiantes y el mercado laboral.



Constituye la base fundamental para la **credibilidad** y el **valor** de las microcredenciales y su **reconocimiento**.



Implementar un sistema de calidad eficaz para que las microcredenciales desarrollen todo su potencial, transformando la educación superior y respondiendo con éxito a las necesidades del mercado laboral y del aprendizaje a lo largo de la vida.



Accesible



La documentación de los procedimientos internos y externos de Aseguramiento de la Calidad debe publicarse por las universidades y las agencias de calidad de manera que esté fácilmente accesible para todas las partes interesadas.

Los procedimientos internos y externos de Aseguramiento de la Calidad deben estar sistematizados y documentados formalmente, conforme a las normas internacionales de referencia para los proveedores y las agencias de calidad, de manera clara, precisa, objetiva y actualizada.

Los procedimientos internos y externos de Aseguramiento de la Calidad deben ser coherentes con la política de calidad y de la agencia de calidad, y estar dirigidos a generar confianza a la sociedad, garantizando los aprendizajes y el desarrollo de una mejora continua en las fases del desarrollo de las microcredenciales, considerando las necesidades del grupo objetivo y destinatario.

microcredenciales que otorgan.

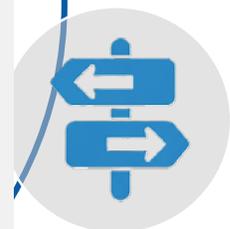
- ✓ En los procesos de aseguramiento de calidad y se debe tomar en cuenta la retroalimentación de los exestudiantes como parte del plan de mejora continua de las microcredenciales.

Debido a que las microcredenciales son más cortas, será un desafío lograr que los estudiantes participen en los procesos de aseguramiento de calidad.



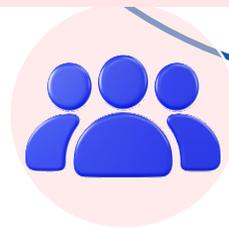
Alineados con la estrategia de la universidad

Los procedimientos internos y externos de Aseguramiento de la Calidad deben ser ágiles y dar respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria, considerando la rápida evolución de un contexto cambiante y respondiendo a las necesidades del contexto.



Flexible y sencillo

Contar con la participación de los estudiantes



Responder a las necesidades y expectativas





Sistema de Aseguramiento **interno** de la Calidad de las microcredenciales universitarias

Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de las microcredenciales universitarias.

Se debe establecer un *conjunto de directrices o criterios mínimos que permitan garantizar la calidad y relevancia de las microcredenciales* ligadas a actividades formativas de corta duración emitidas por las universidades, asegurando así su reconocimiento y valor en el ámbito académico y laboral.

Rígido



Costoso

Complicado

Ágil



Sencillo

Flexible

Adaptabilidad



Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de las microcredenciales universitarias.



Alineado Estándares y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).



1. Política de aseguramiento de la calidad

- ✓ Contar con una **estrategia de aprendizaje a lo largo de la vida**, que justifique la oferta de microcredenciales como parte integral de la estrategia institucional y su política de aseguramiento de calidad.
- ✓ Es fundamental la inclusión de las microcredenciales en los **reglamentos y normativas académicas** de la institución, asegurando así su reconocimiento oficial y su alineación con los estándares académicos establecidos.
- ✓ Incluir explícitamente el **reconocimiento y la promoción** de las microcredenciales como parte integral de su enfoque de aseguramiento de calidad, y estar disponibles públicamente.
- ✓ Garantizar un **presupuesto equilibrado** para asegurar la calidad y sostenibilidad financiera de la oferta de microcredenciales.



2. Diseño y aprobación de programas

- ✓ Adaptarse a las **necesidades específicas de la administración o el sector productivo**, asegurando de esta manera la pertinencia y eficacia de las soluciones propuestas como microcredenciales. Es fundamental considerar al sector profesional durante la fase de diseño.
- ✓ El **formato** debe incluir la **información fundamental y mínima requerida para su definición**, además de asegurar una **comprensión clara y efectiva de los logros alcanzados** una vez completado el programa, garantizando en todo momento su **comparabilidad, reconocimiento y portabilidad**.
- ✓ Los **requisitos previos de participación** en la experiencia de aprendizaje se establecerán de manera clara, definiendo los criterios de admisión necesarios para inscribirse en el programa.
- ✓ **Agilidad** en el **procedimiento de aprobación**, garantizando así una revisión eficiente de las solicitudes.



2. Diseño y aprobación de programas

- ✓ Definir **resultados de aprendizaje explícitos** y la **carga de trabajo** expresada en **esfuerzo/horas** para que sean comparables con otros cursos, series de cursos y módulos de los programas educativos existentes.
- ✓ Garantizar que se disponga de toda la **información** necesaria para un **reconocimiento** sencillo.
- ✓ Será importante diseñar las microcredenciales, en cada caso, de acuerdo con el **perfil del estudiante** y sus objetivos de aprendizaje.
- ✓ La **calificación obtenida** en la evaluación debe reflejar de manera precisa las **competencias** y **habilidades adquiridas** por el estudiante, proporcionando un indicador sólido de su desempeño y logros.



3. Enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante

- ✓ Garantizar que los **sistemas de evaluación** sean **públicos y adecuados** para la adquisición de los resultados de aprendizaje.
- ✓ Las **metodologías docentes** serán adecuadas en función del tipo de estudiantado al que se dirige.
- ✓ **Establecer mecanismos** para comprobar que las microcredenciales están **alineadas** con las **expectativas** de los **estudiantes**, los objetivos de las microcredenciales y el sector profesional.
- ✓ Establecer **sistemas** adecuados de **información y apoyo a la diversidad** de estudiantes y se garantizará la **inclusividad**.



4. Admisión, evolución, reconocimiento y certificación de los estudiantes

- ✓ Implementar procedimientos que regulen los **procesos de admisión, matriculación y reconocimiento** (tanto formal como informal), coherentes con el **perfil de ingreso** y los **resultados de aprendizaje**, y que consideren las necesidades y características específicas y diversas de las microcredenciales.
- ✓ Establecer mecanismos que faciliten la **recogida de información** sobre el **progreso** de los estudiantes.
- ✓ Disponer de **sistemas de certificación en formato digital** que faciliten el reconocimiento, la portabilidad y apilabilidad y aporten información detallada sobre la microcredencial.
- ✓ Visibilizar la información sobre la posibilidad de **acumular conocimientos** y debe brindarse **orientación** a los futuros estudiantes.



5. Personal docente

- ✓ Implementar mecanismos que permitan asegurar que se cuenta con el **personal docente suficiente y adecuado**, y de **expertos** en sus respectivos campos y comprometidos con la excelencia académica para impartir la docencia para cada microcredencial.
- ✓ Se recomienda que los docentes tengan **experiencia adecuada en el campo profesional o disciplinario** en el que se ubica la microcredencial, en términos de metodología y didáctica de microcredenciales, así como habilidades para abordar las necesidades específicas de los **estudiantes no tradicionales**, que sean flexibles en función de los resultados de aprendizaje y su orientación profesional o académica.



6. Recursos para el aprendizaje y apoyo a los estudiantes

- ✓ Tener en cuenta que las **necesidades de apoyo al estudiante** en el caso de las microcredenciales, pueden variar debido a la heterogeneidad de los estudiantes y la diversidad de modalidades de impartición. Por lo tanto, se deben tener en cuenta las necesidades específicas de la diversidad de la población de estudiantes.
- ✓ Las **tutorías** son una herramienta fundamental en el proceso educativo, brindando a los estudiantes un apoyo personalizado en función de sus características.
- ✓ Implementar **mecanismos de supervisión y verificación de la identidad** del estudiante durante la evaluación.



7. Gestión de la información

- ✓ Establecer procedimientos para la **recopilación de información relevante** que contribuyan a la adecuada **gestión y evaluación** de las microcredenciales, que tengan en cuenta al menos los siguientes indicadores:
 - ✓ Tasa de graduación, tasa de abandono y satisfacción del estudiantado.
 - ✓ Opcionalmente: Satisfacción del profesorado y satisfacción de empleadores, donde se analizará el cumplimiento de expectativas.
- ✓ La gestión de la información debe ser adecuada a su finalidad y, por lo tanto, debe ser ágil y basarse en un sistema de **indicadores SMART** (específico, medible, asignable, realista y relacionado con el tiempo).
- ✓ Establecer **mecanismos de seguimiento de los egresados** para evaluar si las microcredenciales obtenidas les han ayudado a alcanzar las metas establecidas en términos de avance académico y/o profesional.



8. Información pública

- ✓ **Garantizar información pública clara** sobre la oferta de microcredenciales y publicar información sobre: Denominación, Número de plazas, Idioma, Horas/ECTS, Contenido, Prácticas (en su caso), Precio, Integración en otros programas u opciones de apilabilidad, Nivel EQF (orientativo MECES, Marco cualificaciones), Modalidad de enseñanza, Resultados del aprendizaje, Sistemas de evaluación, requisitos de acceso , criterios de admisión, reconocimiento de créditos y entidades colaboradoras.
- ✓ Ofrecer información del **Sistema de Aseguramiento de la Calidad**.
- ✓ La información sobre la oferta de microcredenciales debe ser **transparente y de fácil acceso**, para ayudar a los estudiantes a tomar decisiones.



9. Mejora continua

- ✓ Establecer mecanismos que garanticen el **seguimiento y evaluación de las microcredenciales**:
 - ✓ Para aquellas que se desarrollan de **manera puntual**, se recomienda la elaboración de un informe para todas las microcredenciales como parte del proceso de evaluación y cierre del programa.
 - ✓ Para las microcredenciales que se planteen como **más estables** en el tiempo y en respuesta a la demanda continua de la sociedad, se realizará un seguimiento que evidenciará dicha demanda y las propuestas de mejora, de cara a su continuidad.
- ✓ La **adaptabilidad** es clave, por lo que es esencial contar con sistemas de validación y modificación ágiles y flexibles que permitan **ajustar el plan de estudios según las demandas cambiantes del mercado y las necesidades de los estudiantes**.

Modelo de gobernanza Sistema de Aseguramiento de la Calidad de las microcredenciales

Las certificaciones de las microcredenciales son individuales, pero el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la universidad** puede enfocarse en cada una de las **unidades de impartición de microcredenciales** a nivel de la universidad, definiendo el **modelo de gobernanza** en varios niveles con diferentes funciones para cada nivel.





Sistema de Aseguramiento **externo** de las microcredenciales universitarias

Ante el Aseguramiento de Calidad externo de las Microcredenciales

Aseguramiento de la calidad externo

Ser **parte activa** en el desarrollo de las microcredenciales y garantizar su calidad.

Definir las **directrices mínimas del Sistema de Aseguramiento de la Calidad** de las microcredenciales, para que se puedan implementar internamente en las Instituciones de Educación Superior.

Establecer el **proceso de Aseguramiento de Calidad Externo** a través de la definición de un **protocolo de evaluación** claro que abarque lo contemplado en los sistemas de aseguramiento internos.

Herramienta para facilitar a las IES proporcionar experiencias de aprendizaje a lo largo de la vida flexibles y modulares, reconocidas internacionalmente.





Impulsando las microcredenciales

Acciones para...

Marco coherente: Formular un marco que guíe el desarrollo de microcredenciales en universidades, promoviendo una oferta relevante y de calidad, siempre respetando la autonomía universitaria.

Transformación institucional: Contribuir a que las universidades se conviertan en instituciones de formación a lo largo de la vida, estimulando la educación continua y ofreciendo microcredenciales con impacto laboral y educativo.

Reconocimiento internacional: Las microcredenciales de calidad, reconocidas globalmente, fortalecerán la contribución de las IES al desarrollo y la resiliencia de los países.

¿Cómo impulsar las microcredenciales?



IV. Investigación y Desarrollo

III. Aseguramiento de Calidad y Relevancia

II. Promoción y Posicionamiento de Microcredenciales

I. Integración en el Sistema Educativo

Contribuir a la construcción de un **ecosistema educativo ágil, adaptativo y alineado** con las **necesidades cambiantes de la sociedad**, y del **mercado laboral**, para optimizar los mecanismos existentes y **estimular sinergias** entre los agentes clave: instituciones educativas, organismos gubernamentales, empresas y profesionales.



Formación a lo largo de la vida



Muchas gracias por su atención